

una Señora, que manda? Todas estas expresiones, y otras muchas, que á entendimientos cortos, y limitados pareció necesitar de modificación, nos enseñan, que Maria puede, por su mediacion, todo quanto su Hijo puede por sí mismo. Asi lo ha enseñado siempre la Iglesia; no ha creído abatir el poder del Hijo, exaltando el que concedió á su Madre.

Más se digna de usar de él á beneficio nuestro? Podemos, debemos contar con su proteccion? Ah! christianos, es conocer el corazon de Maria, es conocerse á sí mismo hacer una pregunta como esta? Ha olvidado, pues, que viniendo á ser Madre de Dios, vino tambien á serlo nuestra? Que si no huviera havido pecadores en la tierra, nunca huviera sido elevada á la Maternidad divina; que nos debe todo lo que es, y todo lo que tiene; que por nosotros está revestida de un poder tan inmenso; que nunca mereció mejor el glorioso nombre de Madre de Misericordia, que haciendo-

nos experimentar los efectos de ella? Quántas veces, y de quántos modos no los hemos experimentado, no los experimentamos cada dia? Su corazon, su tierno corazon está á la prueba de nuestras necesidades. Sensible á nuestras miserias, se niega á nuestros votos, no los previene? Hay alguno, que la haya invocado en vano? Recorred el universo; preguntad á todos los Pueblos del mundo: donde quiera que Jesu-Christo es conocido, no se ha dado á conocer por sus beneficios su Madre? Qué Reynos, qué Provincias, qué Ciudades, qué Lugares no le han levantado monumentos de su reconocimiento? Templos edificados á honor suyo, Altares erigidos con tanta diversidad de títulos, que señalan los diversos beneficios; Comunidades Religiosas, Congregaciones Seculares consagradas especialmente á su culto, fundaciones innumerables, ricos dones en todas partes multiplicados; por todas partes mi-

clamores de alegría, de acciones de gracias, que publican los beneficios de Maria; por todas partes invocado, experimentado, exaltado su poder.

Acabemos este bosquejo de las grandezas de Maria con el de los privilegios anexos à su dignidad. Mas poco à poco; en qué voy osadamente à empenarme, ni cómo podrè yo explicar lo que la fuerza del brazo del Omnipotente hizo, para formar una Madre de su Hijo? *Fecit potentiam in brachio suo.* Privilegio en su Concepcion Immaculada, que la preservò del pecado original, de que toda la posteridad de Adán fue infecta. Ella sola no tuvo parte en él. Privilegio en su Redencion, en que no fue curada del pecado, sino preservada de él; no levantada despues de haver caido, sino sostenida para que no cayese; no rescatada de la esclavitud, sino mantenida en la libertad. Privilegio en la exempcion de la concupiscencia. No experimentó, como nosotros, estos im-

petus de las pasiones, esta imperiosa ley de los miembros, esta guerra intestina de la carne, rebelada contra el espíritu, y del espíritu resistente à la carne. Su alma gozó siempre sin combate de los frutos de la victoria. No hubo tinieblas en su entendimiento, no hubo desorden en su voluntad, no hubo rebelion en su apetito: luces las mas vivas, mas estendidas; razon clara, libertad perfecta, inclinaciones dichosas, todas las ventajas de la justicia original. *Fecit potentiam in brachio suo.* Privilegio en la inmunidad de los mas pequeños defectos, de las imperfecciones mas ligeras: nada ajó, nada obscureció jamás el esplendor de su inocencia. Su corazón fue un cielo animado, dice un Santo Padre; pero un cielo siempre sereno. Privilegio en la superabundancia de gracias, de dones, de meritos. Los hombres, y los Angeles no los tuvieron sino con medida; ella tuvo toda la plenitud. Su carrera comenzó por donde

la de otros terminó; quiero decir, que en el primer instante de su vida tenía mas santidad, que pudieron tener los Santos mas perfectos en el mas alto grado de su perfeccion. Qué aumentos no tuvo en Maria la gracia, por su atencion en escucharla, por su fidelidad en corresponder á ella, por su constancia en seguirla? Privilegio en el modo de su muerte, que no fue para Maria una necesidad, ò una pena; porque no murió como hija de Adán, ni en consecuencia del pecado original; solo el amor divino la sujetò à la muerte. Espiró en un extasis, mas que en una agonia. Los ultimos movimientos de su corazon fueron los arrobos de una caridad consumada. Privilegio en los efectos de su muerte; pues fue la primera de las criaturas puras, que estuvo preservada de corrupcion; la primera que recobrò la vida, como su Hijo, para no morir mas, y en quien la muerte no tiene ya imperio; la primera que resucitó à la

Glo-

Gloria, y à la inmortalidad. Privilegio en su Asuncion, en que fue elevada con inmediacion baxo el trono de Dios, para reynar sobre todo lo que no es Dios. Puede todo esto causar admiracion? Jesu-Christo es quien puso á su Madre en el mismo lugar de honor, en que havia puesto lo que havia tomado de su Madre, su santa humanidad: Dios es quien desplegó la fuerza de su brazo omnipotente para honrar, glorificar, exaltar à Maria, y para honrarla como Dios: *Fecit potentiam in brachio suo.*

Qué privilegios! Si todos ellos nos parecen prodigiosos en Maria, no debemos reconocer que es Maria mayor prodigio que todos estos privilegios? Mas qué idéa no deben darnos del ministerio, de que son inseparables? Nada mas elevado: qué pensais de esto? Nada mas merecido; voy à persuadiroslo: Porque si Maria fue Madre de Dios, fue una digna Madre de Dios. Es el asunto de la segunda parte.

Tom. IV.

X

SE-